

“Uso de tecnología hace que plataformas sean más competitivas y no la ausencia de regulación”

Esta mañana el secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Productividad (CNP), Alfie Ulloa, presentó las conclusiones y recomendaciones finales del estudio **“Tecnologías Disruptivas: Regulación de Plataformas Digitales”** en el seminario organizado en conjunto con la Red de Regulación “Regulando el futuro”, en el que participó además el ministro de economía, José Ramón Valente, la representante del BID en Chile Carolyn Roberts, el ex contralor general de la república, Ramiro Mendoza, y un panel de expertos internacionales sobre el tema.

En la oportunidad, Alfie Ulloa, destacó que una de las principales conclusiones del estudio es que **“es el uso de la tecnología- y no la ausencia de regulación- lo que hace a las plataformas digitales más competitivas”**.

Cabe precisar que este trabajo muestra cómo el Gobierno debería regular y fiscalizar a una parte de las nuevas tecnologías digitales, específicamente las plataformas de transporte, alojamiento y servicios financieros, y del sector de telemedicina.

Señaló que el estudio precisa la necesidad de evaluar y gestionar de manera prioritaria la carencia de infraestructura digital. “La CNP ha llegado a la conclusión que la infraestructura y la institucionalidad del país no están a la altura de los desafíos que la revolución digital conlleva. En particular el Gobierno debe superarse en este sentido y reaccionar si quiere que el país aproveche los beneficios que conlleva la revolución digital. Se propone desarrollar una nueva institucionalidad con las atribuciones para hacerse cargo del ecosistema digital”, enfatizó.

Detalló que otra de las recomendaciones es “renovar las redes troncales existentes de fibra óptica de modo de garantizar la continuidad operacional, mejorar la calidad y la interoperabilidad de las redes de agregación. Si Chile traficara hoy la cantidad de datos promedio de la OCDE, la red de telecomunicaciones colapsaría. Tenemos déficit en infraestructura, lo que nos hace menos atractivos para la inversión”.

Explicó además que “si la norma no se flexibiliza y el estado no acompaña a las empresas en la transformación digital, las empresas van a tender a contratar empleados freelance más que propios”.

De manera simultánea, indicó, “se debe aumentar la inversión en infraestructura digital, y modernizar el marco regulatorio que lo permite. Lo anterior, junto con una buena gestión, podría permitir mejoras de accesos, y acelerar el desarrollo de nuevas y modernas redes”.

Respecto del pago de impuestos, señaló que “la carga impositiva debería ser homóloga para empresas en Chile, incluyendo aquellas que están operando a través de plataformas disruptivas”

Precisó que “el objetivo de nuestro estudio es maximizar los beneficios de las plataformas a través de regulaciones que minimizan las externalidades negativas y otras fallas, y que impongan la menor carga posible sobre el regulador, el regulado y la sociedad, **nosotros no**

queremos igualar la cancha, queremos subir la cancha. Para eso, hacemos algunas recomendaciones sobre competencia, es decir, los requisitos de acceso”, fundamentó.

En cuanto al alojamiento, explicó que se debería crear la categoría de ‘alojamiento turístico civil’ para identificar los arrendamientos de inmueble amoblado realizados por personas naturales (menos de tres meses), sin servicios complementarios al alojamiento”.

En el sector de Telemedicina, explicó que la recomendación es reconocer la telemedicina como modalidad de atención general y no como prestación de servicios sanitarios, junto con permitir que sea financiada tanto por el sector público como el privado. Respecto del transporte afirmó que existen varias opciones por las que pueden implementarse mejoras regulatorias en el sector de transporte, siendo las fundamentales la regularización de las plataformas y la incorporación de tecnología al sector tradicional, y en las actividades de fiscalización. “Nuestra recomendación en el área del transporte a modo general, es subir la cancha, vale decir que los actuales proveedores asuman estas nuevas tecnologías”, dijo.

Agregó que “como antecedente, es importante considerar que Chile, es uno de los países que más tecnología consume en la región, en términos de penetración de internet e importación de bienes TIC por persona, y por ello es uno de los más expuestos a la “revolución digital”. Esto implica que todos los sectores económicos, y empresas de todos los tamaños serán impactados, y forzados a digitalizarse al menos parcialmente para seguir compitiendo. Como en toda transformación productiva, en empresas y empleo habrá creación y destrucción, sectores perdedores y ganadores”, subrayó.

Finalmente, enfatizó que “el éxito de la transformación digital del país depende de la transformación del Gobierno, las empresas, y los ciudadanos”.